



COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

Buenos Aires, 14 de mayo de 2024

Ref: Exp. OPC N°35/2024 - Contratación Directa (TES) N°08/2024
Adquisición Artículos de Economato

I. Atento a lo solicitado a fs.1, se procedió a requerir presupuestos a empresas del rubro a fin de gestionar una nueva Contratación Directa para la Adquisición de Artículos de Economato.

Fueron invitadas a cotizar seis (6) firmas y se recibió una (1) oferta correspondiente a la empresa LOS CINCO HISPANOS S.A. CUIT N°30-55541422-2, que cotizó cinco (5) se los seis (6) renglones requeridos, un total de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO, 44/100 (\$589.895,44).

Que, a fs.2 se encuadró la presente en el marco de una Contratación Directa, punto I, Artículo 25, inciso d) del Decreto Delegado 1023/01 y sus modificatorios, reglamentado por Resolución CSP N°2/2018 de la Comisión de Supervisión Parlamentaria de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación –Ley N°27.343, para el proceso de compra por Trámite Especial Simplificado (TES).

Que, constan agregados la constancia de inscripción AFIP, comprobante de inexistencia de deuda ante la AFIP, constancia de inexistencia de sanciones laborales ante el REPSAL.

II- Que, conforme al encuadre efectuado precedentemente y evaluada que fue la documentación del oferente presentado, es opinión de esta Coordinación que:

Corresponde la adjudicación a la firma LOS CINCO HISPANOS S.A. CUIT N°30-55541422-2, que cotizó un total de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO, 44/100 (\$589.895,44), en razón de que su oferta fue la única presentada, se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, y reúne la documentación requerida.

III- A efectos de lo aconsejado precedentemente, remítanse los actuados al Área Legal para la emisión del pertinente dictamen y posterior continuidad del trámite.


Cdr. Gustavo H.L. Brito
Coordinador técnico Administrativo
Oficina de Presupuesto del Congreso